

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PATIDERS S.A., CELEBRADA EN LA CIUDAD DE MACHALA EL 28 DE MARZO DE EL AÑO DOS MIL TRECE.

En la ciudad de Machala, a los 28 días del mes de marzo del año dos mil trece, siendo las 10:h00 en el domicilio de la Compañía PATIDERS S.A.. ubicada en las calles Av. Bolivar Madero Vargas y 25 ava Oeste, se reúnen los socios en Junta General Extraordinaria y Universal, con la concurrencia de todos los accionistas que representan la totalidad del capital social de la misma señores: 1) señor, Ingeniero Raúl Mena Hanze, propietario de 392 participaciones de un dólar (US\$ 1,00) cada una; 2) señor, Jorge Fabricio Espinosa Valverde en calidad de Representante legal de la compañía Ernesto Benjamín y Compañía propietario de 408 participaciones de un dólar (US\$ 1.00) cada una;

Constatado que fue el quórum se declara por unanimidad legalmente instalada la Junta la misma que la preside su titular Señor Jorge Fabricio Espinosa Valverde, y actúan como Secretario el señor Ing. Raúl Mena Hanze, estableciendo que se encuentran todos los accionistas, la misma que se reúne con la finalidad de resolver el único punto del orden del día que se refiere a:

1.- Resolver sobre la Aprobación, autorización y firma de los Estados financieros correspondientes al año 2012, con sus respectivos anexos.

Se pasa a tratar el único punto del orden del día, al efecto el señor Fabricio Espinosa V. toma la palabra y manifiesta que después de haber revisado los Balances se proceda a su Aprobación y autorización Conforme consta en el orden del día.

En conocimiento de los accionistas la propuesta elevada a moción es aprobada íntegramente por todos los accionistas que representan el cien por ciento del capital de la compañía, por lo que se autoriza a la contadora para que realice los trámites necesarios a fin de cumplir con los plazos, cronogramas y requerimientos tanto de la Superintendencia de Compañías como de la Administración Tributaria y mas instituciones.

Habiéndose tratado y resuelto el orden del día, el señor Director de esta Junta dispone un receso de una hora para la redacción del acta. Reinstalada la cesión a las 11:h25 y estando presentes la totalidad del capital social de la compañía, se da lectura al Acta correspondiente y se aprueba en forma unánime en contenido de la misma. Firmando para constancia todos los presentes.

El Secretario procede a la clausura de la Junta a las 12:h00 del día señalado en esta Acta de Junta general Extraordinaria y Universal de Socios; f) Gerente – Fabricio Espinosa Valverde por Ferretería Ernesto Benjamín y Compañía accionista; f) Ingeniero Raúl Mena Hanze accionista.

CERTIFICO: Que la copia del acta que reposa en el archivo de expediente de la compañía PATIDERS S.A. a la que me remito en caso necesario.- Machala, 28 de Marzo de 2013.-